IMDER
Tuluá
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL ORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN, INVENTARIO Y CONSERVACION DEL ACERVO DOCUMENTAL HISTORICO Y DE GESTION DE ACUERDO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TULUÁ (IMDER), ASEGURANDO SU ADECUADA CONSERVACIÓN Y DISPONIBILIDAD Y TRASLADO AL ACHIVO MUNICIPAL.**

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2025.

VALOR: Para todos los efectos legales y fiscales el valor se estima en la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($1.944.000=).**

CONTRATISTA: **LUZ STELLA MONDOL GONZALEZ** Cedula de ciudadanía 66.717.831 de Tuluá Valle.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

REQUISITOS HABILITANTES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Hoja de Vida Formato Sigep	SI
2. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	SI
3. Libreta Militar (Si aplica)	N/A
4. Tarjeta Profesional (Si aplica)	N/A
5. Copia de certificados academicos	SI
6. Copia de certificados laborales	SI
7. Registro Unico Tributario (RUT)	SI
8. Declaración de bienes y muebles y registro de conflictos	SI
9. Certificado de existencia y representación, si es para personas jurídicas.	N/A
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	SI
11. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)	SI
12. Certificado antecedentes judiciales (Policía Nacional)	SI
13. Certificado de Convivencia policía	SI
14. Certificados disciplinarios del ejercicio de la profesión	N/A
15. Consulta de inhabilidades por delitos sexuales con menor de 18 años	SI
16. Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	SI
17. Certificado de afiliación o planilla de salud y pensión	SI
18. Certificado Médico Ocupacional	SI
19. Certificado bancario	SI

RECOMENDACIÓN. Teniendo en cuenta que el contratista presentó la documentación requerida y cumple con los requisitos legales, se procede a realizar el contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión.

PAOLA ANDREA ARIAS
Directora Liquidadora

Scanned with CamScanner